

Solicitud de Cambio de CUIT de Despachante en Depósitos de la Subcuenta SIM

El Importador/Exportador podrá solicitar el cambio de CUIT de Despachante en un depósito efectuado en la Subcuenta del SIM (Sistema Informático Malvina). Para efectuar la solicitud, el depósito a modificar debe pertenecer al Importador/Exportador que presenta el trámite y que posea saldo pendiente de afectación.

Procedimiento

Ingresar al Sistema Informático de Trámites Aduaneros - SITA

- ✓ Trámite: "**1401- Solicitud de Cambio de CUIT de Despachante en Depósitos de la Subcuenta SIM**".
- ✓ Datos de Referencia:
 - Nro. de depósito (se deberá ingresar el Nro. de depósito en formato SIM, ejemplo: 17000PESVP123456789)
 - Nro. de CUIT del Despachante al que se le desea asignar el depósito.

Confirmar y validar los datos ingresados para luego seleccionar:

- ✓ Dependencia: Departamento Programas y Normas de Procedimientos de Recaudación Aduanera o sus áreas dependientes.
- ✓ Adjuntar documentación complementaria:
 - Impresión de pantalla de la consulta "Mis Operaciones Aduaneras" en la cual se visualiza el depósito, en formato PDF (**OBLIGATORIO**).
 - Otra información pertinente mediante la opción "Documentos Varios".

Al seleccionar **Finalizar** se efectuará la presentación del trámite.

Consideraciones

Se notificará automáticamente por SICNEA sobre la aprobación o rechazo del trámite SITA.

¡IMPORTANTE!

- La gestión del trámite se realiza solo para los depósitos realizados a partir del año 2011 inclusive. Para depósitos realizados con anterioridad al 2011, la solicitud de cambio de CUIT de despachante deberá iniciarse en forma administrativa a través de la aduana de registro.